



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0057/01/22

Oficio Nº: SG.LP.08-2022/0064

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de enero de 2022

JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jose Mario Martinez Rodriguez con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/032 de fecha 11 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-027-MAR-002/18 ubicado en Carretera Guachochi-Creel Potrero de la Ulama C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 48.058 Metros cúbicos	2	411	412	24641159	24641160

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

19-ENE-ZOZZ

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

ARIA DE MEDIO AI



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO

C. JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO PRODUC				MADERA CON ESCUADRIA Y PALILLO DE PINO						
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTEN		DADINU		FECHA	
INICIAL	,	MEDIDA	МЗ	(d/m/a)	10/12/2021	ACTUAL	104.981	MEDIAD	MЗ	d/m/a	03/01/2022

10/11/2021 ACTION 10/11/2021 WIS 0/11/4 03/01/2022								
REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.								
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD			
10/12/2021		MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SANTA ANITA	T08027ESA001	24.971			
11/12/2021	24637677	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SANTA ANITA	T08027ESA001	23.087			
	·							
				7				
					- V			
								
					48.058			
SUMA M ³ ASS								

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (gara tramites subsequentes No. de Gire C. J.							
REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)							
	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E			CÓDIGO DE	VOLUMEN O		
FECHA	IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD		
15/12/2021	24640793	MADERA ASERRADA DE PINO	DISENO RAFAGA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	42.407		
18/12/2021	24640794	MADERA ASERRADA DE PINO	GRUPO ZUANY MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	55,639		
03/01/2022	24640795	MADERA ASERRADA DE PINO	DISENO RAFAGA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	6.507		
			-				
				SUMA M³ AS	104.553		
				i			

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: -

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-08-027-MAR-002/18

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: C.JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ Guachochi, Chih. 04 de enero de 2022 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA